

Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades



Alejandro Rodríguez-Martín
(*Compilador*)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

Http: www.uniovi.es/publicaciones

servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4

D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación 9

Eje Temático 1.

Políticas socioeducativas inclusivas
y formación del profesorado 13

Eje Temático 2.

Prácticas innovadoras inclusivas en
Educación Infantil y Primaria 503

Eje Temático 3.

Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato,
Formación Profesional y otras enseñanzas 1399

Eje Temático 4.

Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad 1807

Eje Temático 5

Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social 2325

Eje Temático 6.

Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral 2611

VALORES COMPARTIDOS EN LA ESCUELA PARA FAVORECER LAS RELACIONES INTERPERSONALES: AYUDA ENTRE IGUALES

**Renés-Arellano, Paula¹, Fernández-Gutiérrez, Ángela²,
Cruces-Sainz, Ana³, Maeztu-Esparza, Víctor⁴**

Universidad de Cantabria, España

¹e-mail: paula.renes@unican.es, ²e-mail: angelafergut@gmail.com,

³e-mail: anacrusainz@gmail.com, ⁴e-mail: victormanuel.maeztu@unican.es

Resumen. Educar en valores en las sociedades democráticas requiere encontrar espacios de reflexión para que los ciudadanos sean capaces de diseñar de manera racional y autónoma principios de valor que les permitan ser críticos con la realidad que les rodea. Las escuelas, caracterizadas por su propia entidad socializadora y comprometida con la educación, no pueden estar exentas de cumplir con principios morales e inclusivos en sus proyectos educativos. En este trabajo se refleja la necesidad de una escuela que mire y defienda una educación inclusiva en la que los valores de participación y autonomía impregnen la vida diaria en los centros para que éstos sean un lugar mejor para todos. La Ayuda entre Iguales se plantea como herramienta facilitadora de los procesos de integración curricular de la educación en valores en Educación Primaria, plasmando cómo los principios o pautas de reflexión que lo sustentan favorecen unas escuelas donde todos aprendan y participen, comprometidas con la construcción de una ciudadanía democrática, solidaria y justa.

Palabras clave: Educación en Valores, Educación Primaria, Inclusión, Ayuda entre Iguales, Participación.



INTRODUCCIÓN

El debate constante sobre la ética y la crisis de valores en nuestra sociedad (Mínguez, 2012; Arenas, 2015) supone una reflexión y un debate sobre el planteamiento de una eticidad equilibrada y coherente dentro de las instituciones educativas como es la escuela. Se suele escuchar que la sociedad ha perdido los valores, que se comparte el pensamiento sobre la existencia de una “asfixia ética” (Morín, 1999), en la que los valores sociales son inexistentes o son incomprendidos porque suponen una quiebra de los sistemas de convivencia ciudadana.

Sin embargo, en este marco, nuestra sociedad cree y sigue defendiendo la educación como herramienta para la solución de problemas y comportamientos amorales o de conductas no deseables. En palabras de Bernardini (2010, 12) “la subjetividad de los valores sería parecida a la de las formas a priori kantianas, que garantizan la universalidad del conocimiento y del juicio reflexivo, aunque no el contacto con la -cosa en sí-”. El valor está relacionado con el Ser, y con él surge, por tanto, la necesidad de educar en valores como finalidad que puede suplir la ausencia o la carencia de esa “falta de valores” mencionada. Porque la educación, entendida como un proceso intencional que tiene por finalidad que los individuos, atendiendo a su desarrollo personal y a la diversidad, se adapten a las exigencias y comportamientos en una sociedad, para que puedan integrarse como individuos críticos y activos en la misma (García-Aretio, et al. 2010), debe responder a ello.

La cuestión, ahora necesaria, es plantearse por qué se precisa una educación en valores en la escuela. La respuesta se sustenta en que una sociedad amparada por principios democráticos, debe implicarse y formar a sus ciudadanos para que dichos principios sean parte de los hábitos personales de cada uno (Morales y Trianes, 2012).

Educar en valores en las sociedades democráticas y en las escuelas requiere encontrar espacios de reflexión para que el alumnado sea capaz de diseñar de manera racional y autónoma principios de valor que le permitan ser crítico con la realidad que le rodea. Encontrar espacios para la reflexión conjunta, no solo del alumnado sino de todos los miembros de la comunidad educativa es luchar por conseguir una escuela inclusiva, en la que todos tienen algo que aportar; cada individuo es respetado, y los pilares de esa comunidad serán la participación y la colaboración.

Sin embargo, la educación moral no puede limitarse exclusivamente a la imposición heterónoma de valores y normas conductuales, ni tampoco limitarse a desarrollar habilidades interpersonales, sino que debe favorecer el desarrollo y la formación del juicio moral del individuo para que sea capaz de orientarse de manera autónoma, dialógica y racional ante situaciones que presenten conflictos de valores, "es una cuestión fundamental para salir de esta situación de desorientación y abandono moral". (Mínguez, 2012: 109).

LA NECESIDAD DE INTEGRAR UNA EDUCACIÓN EN VALORES EN LAS ESCUELAS

Los valores son de gran relevancia en nuestro día a día. Estos orientan las conductas y comportamientos de los individuos en los distintos contextos y ámbitos de la vida (familia, trabajo, escuela...). Además, forman parte de nuestra identidad como personas (Jiménez, 2008).

Las vivencias y experiencias personales se encuentran caracterizadas por la continua presencia de valores y emociones que pueden afectar de forma positiva o negativa a nuestro estado anímico. Pero, ¿qué son los valores? No es fácil encontrar una definición universal de este término debido a que los valores pueden ser afrontados desde múltiples perspectivas. Sin embargo, a lo largo de la historia, son muchos los pensadores y filósofos, que a través de la axiología (filosofía de los valores) han mostrado su interés y preocupación por los mismos (Frondizi, 1995).

Siguiendo con las acepciones defendidas por Cortina (2000), toda persona, ante un determinado objeto, realiza una estimación o desestimación del mismo, así como, muestra una postura positiva o negativa, de preferencia o rechazo. Esta autora además, defiende que se debe hacer una distinción entre lo que son en sí las cosas (Ser) y el valor que se le da a las mismas (Valer), acentuando esa controversia mencionada sobre la definición de valor.

En palabras de Buxarrais (2003), los valores están íntimamente ligados con las necesidades humanas, entendidos como pautas que sirven de guía en nuestras vidas y giran en torno a tres dimensiones: objetiva (ser y valer en sí mismos), subjetiva (dependen del valor e interés que le dan las personas) y de carácter social (aspiraciones de un colectivo humano determinado). Con todo ello esta autora aporta la siguiente definición de valor: "El valor es todo lo bueno, real o ideal, deseado y deseable para una persona o colectividad" Buxarrais (2003, 83). Es por ello, que la educación en valores siempre ha estado presente en el ámbito escolar. Los valores han convivido en las aulas, pero de formas muy dispares y diversas, amoldándose a la situación histórica y legislativa del momento (Martínez, et al. 2010).

Han sido tan importantes a lo largo de la historia de la humanidad que Jiménez (2008) defiende que los valores posibilitan que los integrantes de una organización interactúen de manera positiva y en armonía, influyendo en su desarrollo personal y formación. Éstos además, propician el alcance de objetivos que no sería posible conseguirlos si lo llevara a cabo una sola persona de manera individual. Por este motivo, construir comunidades en las que todos seamos valorados llevando a cabo un trabajo colaborativo es clave, ya que así se desarrollan cualidades colectivas y complementarias.

Según autores como Martínez, Tey y Campo (2006), educar en valores consiste, en primer lugar, en crear un clima en el aula que posibilite trabajar los valores en un ambiente de confianza en todos los contextos de la vida escolar (aprendizaje, momentos de juego, convivencia...). En segundo lugar, crear materiales y recursos que



fomenten el espíritu crítico de los niños, aportándoles información sobre el mundo que les rodea y las problemáticas que surgen en él. Estos, deben ser acordes al momento evolutivo en el que se encuentre el alumnado. Por último, defienden que han de presentarse espacios donde se posibilite el aprendizaje justo y equitativo mediante la interacción entre todos los miembros del aula.

Atendiendo a la importancia que tienen los valores en el ámbito escolar, y en especial en las edades tempranas y en la Educación Primaria, se podría hablar de dos funciones principales. La primera, va encaminada a satisfacer las necesidades primarias, biológicas y culturales del alumnado. La educación debe lograr que el alumno sea conocedor de sus necesidades y seleccionar aquellos valores que mejor satisfagan las mismas. Toda persona debe vivir acorde a unos valores propios que le sirvan de apoyo ante momentos de conflictos en su vida.

La segunda función que tienen los valores es fomentar una autoestima positiva. Los valores ayudan a que las personas se sociabilicen en el contexto en el que viven, para puedan integrarse como miembros activos y críticos en nuestra sociedad democrática. (Escámez, et. al., 2007). Asimismo, juega un papel importante la mirada que adoptan los demás en ese contexto, por lo que es imprescindible el respeto a las diferencias; ver la diversidad como un elemento enriquecedor ya que todos somos únicos y diferentes. Y así, como grupo, contribuiremos a la mejora de la autoestima.

En definitiva, con la educación en valores se pretende que los alumnos aprendan a comprender de forma crítica la realidad en la que viven, actuando con su criterio, deseando el bien propio pero también el bien común dentro de la comunidad o sociedad a la que pertenece. (Martínez, et al. 2006)

LOS VALORES COMO CONSTRUCTOS DE UNA EDUCACIÓN MORAL E INCLUSIVA

Los valores y su significación conllevan a la necesidad de entender que la integración axiológica de los mismos en el desarrollo madurativo del niño requiere de un proceso interactivo y educativo que favorezca la construcción adecuada de los propios valores. En este sentido, la acepción de lo "moral" puede entenderse desde la definición propuesta por Piaget (1965, p.13) como "un sistema de reglas y su esencia reside en el respeto que los individuos adquieren hacia esas reglas". Es decir, la persona entiende el valor en la medida en la que se aproxima al propio entendimiento de lo moral constituido por tres componente fundamentales: cognitivo, emocional y conductual.

El primero, está en relación con el entendimiento e interiorización. Este componente permite aportar juicios sobre qué es lo justo o injusto, correcto e incorrecto en distintos momentos o situaciones. En segundo lugar, el componente emocional, está relacionado a como las personas se sienten ante lo que consideran injusto o justo. Por último, el componente conductual esta en relación con la manera de comportarse una persona según lo que considera la misma adecuado, justo o

correcto. Esto hace que nos sintamos bien con nosotros mismos ya que estamos actuando en concordancia con nuestros valores. (López et al. 2010).

Pero, ¿a qué se refiere la educación moral? Puig y Martínez (1986), defienden que la educación moral no es identificada de manera directa con educación de tipo religioso, político o social. Se trata de un proceso que ayuda a la los individuos a construir de manera autónoma y racional sus propios valores. (Buxarrais, 2003). Como defiende Cerda-Toledo (2013), una propuesta de educación en valores sería aquella en la que se respetan las distintas maneras de vida, trabajando para determinar unos valores compartidos y valores morales que nos permitan trabajarlos a través de las relaciones e interacciones con los demás.

Por eso, una educación moral y una educación inclusiva están relacionadas, siendo ésta última un paso en el camino que debemos recorrer para ampliar la mirada, para dar respuesta a las necesidades de todos los alumnos, respetar y valorar las diferencias, y eliminar la exclusión social que es consecuencia de determinadas actitudes y respuestas a la diversidad. Una escuela inclusiva es una escuela en continuo movimiento y en la que impera la participación, la colaboración, las relaciones, el respeto y la creación de valores.

UNA ESCUELA QUE MIRA HACIA Y PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES: LA AYUDA ENTRE IGUALES

Un proceso de construcción de los propios valores basado en la autonomía y racionalidad personal requiere de planteamientos de actuación en los centros educativos sustentados en el trabajo de valores compartidos y morales que faciliten las relaciones interpersonales. En este sentido, la Ayuda entre Iguales se plantea como una "Una práctica pedagógica que impulsa la creación de vínculos entre personas que comparten el mismo estatus pero que, al mismo tiempo, presentan una diferencia que permite a una de ellas asumir el rol educativo intencional respecto a la otra" (Cerda-Toledo, 2013: 48). Este tipo de propuestas educativas permiten la interacción entre personas estableciendo relaciones afectivas y de amistad que enriquecen a todos los integrantes (Buber, 1945 citado en Cerda-Toledo, 2013). A su vez, la Ayuda entre Iguales se convierte en la Etapa de Educación Primaria en una herramienta potente que favorece la participación activa de todos los miembros de una comunidad educativa, pieza clave en el proceso de inclusión educativa.

Se entiende que la inclusión conlleva la participación, siendo necesario un cambio y una reflexión sobre los modos de organización de los centros y el currículo para aumentar la participación de todos los miembros en las escuelas (Susinos, 2005). Es decir, incorporar la Ayuda entre Iguales e impregnar el quehacer educativo desde un prisma inclusivo en los centros requiere de analizar el propio centro y las rutinas habituales, la organización de espacios, las metodologías y las normas, entre otros elementos.



La integración curricular de la Ayuda entre Iguales en un centro se sustenta en cinco tipos de modalidades que se muestran a continuación, con sus elementos y funciones pedagógicas específicas:

	MONITORAJE	TUTORÍAS	DIFUSIÓN	ACOMPAÑAMIENTO	MEDIACIÓN
Personas implicadas	Alumnos y Profesores	Alumnos y Profesores	Alumnos y Profesores	Alumnos y Profesores	Alumnos y Profesores
Objetivo	Desarrollar una habilidad concreta no académica	Adquirir contenidos académicos	Compartir temas culturales de manera lúdica	Integrar a un alumno dentro del aula	Desarrollar habilidades para la solución de conflictos
Metodología	Un alumno-monitor guía al pequeño grupo en el desarrollo de una habilidad	Intercambios próximos y estables entre dos compañeros, que trabajan y aprenden "mano a mano"	Se emplean: cuentacuentos, obras teatrales o exposiciones orales	Creación de parejas de trabajo teniendo en cuenta la diversidad del alumnado	Se establecen parejas que solucionen conflictos a través del diálogo
Rol Maestro	Acompañante	Activo. Planifica y organiza la actividad	Observador y guía	Planificador	Observador y apoyo en casos específicos
Rol Alumno	Activo y participativo	Activo y participativo	Activo y participativo	Activo, socializador y acogedor	
Agrupamiento	Pequeños	Pequeños, pares	Pequeño, mediano y gran grupo	Pequeños grupos	Pequeños grupos
Valores	Cooperación y colaboración	Autoestima positiva	Coordinación y ayuda mutua	Confianza, proximidad y amistad	Respeto y gestión positiva de conflictos

Tabla 1. Modalidades de Ayuda entre Iguales. Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

La Ayuda entre Iguales, como propuesta curricular en las escuelas inclusivas se entiende solamente a través de la integración reflexionada y participativa de todos los miembros de una comunidad educativa que impregne en el ideario y en el quehacer educativo los valores morales como sustentadores de la construcción autónoma y racional de los valores personales de los niños. Esto solo puede lograrse desde la integración en edades tempranas, ya que son esenciales para el desarrollo de relaciones interpersonales saludables y para promover los procesos de socialización de los alumnos (Martínez et al. 2006). Contemplar la diversidad del alumnado como un principio y no como una medida específica de un grupo de discentes concretos, es tener presente al niño/a en su contexto, es decir, sus características sociales, cognitivas y personales, sin olvidar la relevancia de la relación existente con sus educadores más directos, el profesorado y las familias.

Lograr una educación inclusiva en un centro escolar es, por tanto, favorecer lazos de entendimiento, comprensión y colaboración entre los agentes educativos, buscando un equilibrio equitativo y contrastado. "Es necesario educar en valores por medio de los valores mismos, que deben estar presentes y tangibles en el sistema educativo. De modo que hay que remozar los valores del sistema educativo: en los contenidos; en los métodos; en el ambiente físico; en las relaciones entre las personas; en la ética docente; en el cumplimiento de todos; en las relaciones de autoridad; en la preocupación verdadera por la salud, la felicidad y la formación de los alumnos; en la conciencia crítica acerca de la sociedad y la cultura de hoy en día, y en el cumplimiento real de principios, normas y deberes" (Bernardini, 2010: 21).

La Ayuda entre Iguales siempre ha tenido popularidad en las escuelas, pero visto desde el ámbito de la convivencia y resolución de conflictos cuando realmente, como se ha descrito en el trabajo, contribuyen a una formación más integral y holística para el desarrollo del niño. Según Torrego (2003) las relaciones entre iguales constituyen uno de los mayores puntos de interés debido a la contribución de mejora de la convivencia. Cuando los alumnos actúan de manera autónoma y voluntaria en conflictos de relación, se convierten en oportunidades de desarrollo moral y educación.

En palabras de Gozávez y Jover (2016), es preciso un modelo de educación moral que integre afectividad y cognición, ayudando a la persona a situarse frente y con el otro sin perder por ello la posibilidad de apelar a horizontes generales de valor. Por ende, educar en valores es facilitar a cada persona las condiciones necesarias que le permitan adoptar un modelo de vida que le conduzca a la felicidad (Vinsennaun and Simonetta, 2011). Desde la concepción constructivista, la escuela inclusiva permitirá que el alumno tome contacto con la cultura como elemento formador de su desarrollo integral, que construya los significados propios de las realidades que observa y vivencia. Desde este enfoque defendido, los modelos de identidad de las escuelas contribuirían a la participación de valores compartidos y a la construcción de una ciudadanía democrática y justa.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arenas, A. (2015). Crisis del estado democrático: un acercamiento teórico y ético. *Revista educación y desarrollo social*, 10(1) 214-229.
- Bernardini, A. (2010). La educación en valores hoy en día: entre conciencia crítica y respuestas constructivas. *Innovaciones Educativas*, 17, 11-22.
- Buxarrais, M. R. (2003). *La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta y Materiales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Cerda-Toledo, M. (2013). *Por una pedagogía de Ayuda entre Iguales*. Barcelona: GRAÓ.
- Cortina, A. (2000). *El universo de los valores*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Escámez, J., García, López, R., Pérez, C. & Llopis, A. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica*. Barcelona: Ediciones OCTAEDRO.
- Fronidzi, R.(1995). Introducción a la axiología. México: Fondo de Cultura Economía *Breviarios*, 135, 11-23.
- García-Aretio, L., Ruíz-Corbella, M & García-Blanco, M. (2010). *Claves para la Educación*. Madrid: Narcea.
- Gozálvez, V. y Jover, G. (2016). Articulación de la justicia y el cuidado en la educación moral: del universalismo sustitutivo a una ética situada de los derechos humanos. *Educación XXI*, 19.1., 311-330. DOI: 10.5944/educXXI.14221.
- Jiménez, J. C. (2008) *El valor de los valores en las organizaciones*. Venezuela: Ediciones Cograf Comunicaciones.
- López, F., Carpintero, E., Del Campo, A., Lázaro, S. & Soriano, S. (2010). *El bien estar personal y social y la prevención del malestar y la violencia*. Madrid: Pirámide.
- Martínez, M; Tey, A & Campo, L. (2006). *Por preguntar que no quede. La educación en valores y el aprendizaje ético*. Madrid: Secretaria General Técnica.
- Martínez-Martín, M, Martínez-Bara, F. y Buxarrais-Estrada, (2010). Escuela, profesorado y valores. *Revista de educación, número extraordinario* 2011, 95-113.
- Mínguez, R. (2012). La responsabilidad educativa en tiempo de crisis. *Edetania*, 42, 107-125.
- Morales, F. y Trianes, M. (2012). Análisis de valores y actitudes en temas morales en estudiantes de Educación Secundaria. *Psicología educativa*, 18, 1, 66-77.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. París: UNESCO.
- Piaget, J. (1965). *The Moral Judgment of the Child*. Glencoe, Illinois002E: The free press.
- Susinos, T. (2005) ¿De qué hablamos cuando hablamos de educación Inclusiva? *Temáticos Escuela*, 13, 4-6.

Torrego J.C. (2003). *La Ayuda entre Iguales para mejorar la convivencia escolar. Manual para la formación de alumnos ayudantes*. Madrid: Narcea.

Vinsennaun, D. and Simonetta, D. (2011). Cambian los tiempos, ¿cambian las organizaciones escolares? *Congreso ADENAG*, 26, 22 páginas.